

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso para adjudicar la prestación de los servicios de limpieza de los locales sede de las Delegaciones Provinciales de MUFACE, durante 1985.*

La Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso, de acuerdo con las especificaciones que en principio se señalan.

**Objeto:** Contrato de limpieza de los locales sede de las Delegaciones Provinciales de MUFACE.

**Presupuesto límite:** 22.050.000 pesetas.  
**Plazo de vigencia contrato:** Hasta 31 de diciembre de 1985.

**Fianza provisional:** 441.000 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, número 26), terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si éste fuese sábado se prolongará hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación de MUFACE. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, número 26, 3.ª planta).

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—El Gerente, Ricardo González Antón.—10.754-A.

*Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso para adjudicar la distribución de 11 números de la revista «Muface», en 1985.*

La Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso, de acuerdo con las especificaciones que en principio se señalan.

**Objeto:** Contrato para la distribución de 11 números (del 61 al 71) de la revista «Muface», durante 1985 (400.000 ejemplares mensuales de cada número).

**Presupuesto límite:** 13.000.000 de pesetas.

**Plazo vigencia contrato:** Hasta 31 de diciembre de 1985.

**Fianza provisional:** 260.000 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26), terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si éste fuese sábado se prolongará hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas (paseo de Juan XXIII, 26), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación de MUFACE. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 3.ª planta).

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—El Gerente, Ricardo González Antón.—10.755-A.

*Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso para adjudicar la impresión de 11 números de la revista «Muface», en 1985.*

La Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso, de acuerdo con las especificaciones que en principio se señalan.

**Objeto:** Contrato para la impresión de 11 números (del 61 al 71) de la revista «Muface» durante 1985 (400.000 ejemplares mensuales cada número).

**Presupuesto límite:** 73.000.000 de pesetas.

**Plazo vigencia contrato:** Hasta 31 de diciembre de 1985.

**Fianza provisional:** 1.460.000 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26), terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si éste fuese sábado, se prolongará hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas (paseo de Juan XXIII, 26), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación de MUFACE. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de

manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 3.ª planta).

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—El Gerente, Ricardo González Antón.—10.756-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Infraestructura del Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de nueva Academia de Ingenieros del Ejército, Centro de Energía, en Hoyo de Manzanares (Madrid).»*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección de Infraestructura hace público que las obras comprendidas en el «Proyecto de nueva Academia de Ingenieros del Ejército, Centro de Energía, en Hoyo de Manzanares», han sido adjudicadas a favor de «Agromán Empresa Constructora, S. A.», asociada con «Cobra», en la cantidad de 129.056.224 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Teniente Coronel, Secretario de la Junta de Contratación, Manuel Sevilla Preysler. 15.310-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de gasa hidrófila. Expediente 3Far 7/84-128.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de gasa hidrófila, por un importe total de 49.950.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 1201.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número

ro 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 21 de diciembre actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce treinta horas del mismo día, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.844-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para el suministro e instalación de dos sistemas principales de comunicaciones por radioteleletrófono en HF/BLU/ARQ y dos transceptores de emergencia en HF/BLU.*

A la vista del acta de apertura de proposiciones e informes de los Servicios Técnicos del Organismo, acuerdo adjudicar a la firma «R. F. Española, S. A.», el suministro e instalación de dos sistemas principales de comunicaciones por radioteleletrófono en HF/BLU/ARQ y dos transceptores de emergencia en HF/BLU, en el precio de veinticinco millones noventa y cinco mil (25.995.000) pesetas, suministro e instalación que será realizado en las condiciones establecidas en los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares, a las que ha hecho expresa sumisión en su oferta.

Madrid, 5 de noviembre de 1984.—El Inspector general, José Bravo Abad.—15.184-E.

*Resolución del Instituto de Crédito Oficial aclaratoria de la convocatoria de concurso público para la contratación de los servicios de limpieza en sus oficinas durante el año 1985.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 30 de noviembre de 1984 (referencia 9.913-A), la convocatoria de concurso público para contratación de los servicios de limpieza, por el presente se precisa que el plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del día 26 de diciembre de 1984, procediéndose a la apertura de aquéllas a las doce horas del día 27 siguiente.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Secretario general, Antonio Rúa Benito.—10.775-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diversos tipos de bobinas de papel y cintas de perforar para teleimpresores de la red de telegrafía por línea de este centro.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversos tipos de bobinas de papel y cintas de perforar

para teleimpresores de la red de telegrafía por línea de este Centro, a favor de la Empresa «Industrias Francisco Botella, S.L.», por importe de 18.000.000 de pesetas, de los que 14.975.000 pesetas corresponden al material objeto de la licitación y los 3.025.000 pesetas restantes a la ampliación del mismo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—15.172-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto de ejecución de las obras de reforma de los centros de transformación, instalaciones eléctricas en las presas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Clave 03.603.251/0511.*

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de reforma de los centros de transformación, instalaciones eléctricas en las presas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Clave 03.603.251/0511.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 6, todos en categoría D).

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1985 se admitirán en el Servicio de gráfica del Tajo, Madrid, proposiciones (Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de marzo de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.841-A.

*Resolución de la Dirección Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de proyecto de reparación y urbanización del grupo de viviendas «Veinticinco de Septiembre», en Rubí (Barcelona).*

*Objeto:* Proyecto de reparación y urbanización del grupo de viviendas «Veinticinco de Septiembre», en Rubí (Barcelona).

*Tipo de licitación:* 34.049.563 pesetas.

*Fianza provisional:* En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de presentar la fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a esta licitación.

*Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 4, categoría d); grupo C, subgrupo 6, categoría d).

*Modelo de proposición económica:* Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Admisión de proposiciones:* La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, rambla Santa Mónica, 10), en horas hábiles de oficina, y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona), a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 28 de diciembre, las Empresas concurrentes deberán acreditar, mediante la oportuna certificación expedida por su órgano de dirección o representación competente, que no forma parte de los órganos de gobierno o Administración personal alguna a las que se refiere esta Ley. En concordancia con lo anterior, se habrá de justificar con el documento público correspondiente el carácter y facultades vigentes con que actúe la persona que certifica.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, sita en rambla Santa Mónica, número 10.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Barcelona, 29 de noviembre de 1984.—El Director provincial, Bernardino Pardo del Río.—10.738-A.

*Resolución de la Dirección Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación-instalación de agua fría y caliente de los bloques C-90 al C-123 (236 viviendas) en el grupo «Pomar», de Badalona (Barcelona).*

*Objeto:* Reparación-instalación de agua fría y caliente de los bloques C-90 al C-123 (236 viviendas) en el grupo «Pomar», de Badalona (Barcelona).

**Tipo de licitación:** 57.012.341 pesetas.

**Fianza provisional:** En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de presentar la fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a esta licitación.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 4, categoría e); grupo C, subgrupo 6, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, rambla Santa Mónica, 10), en horas hábiles de oficina, y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona), a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 28 de diciembre, las Empresas concurrentes deberán acreditar, mediante la oportuna certificación expedida por su órgano de dirección o representación competente, que no forma parte de los órganos de gobierno o Administración personal alguna a las que se refiere esta Ley. En concordancia con lo anterior, se habrá de justificar con el documento público correspondiente el carácter y facultades vigentes con que actúe la persona que certifica.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, sita en rambla Santa Mónica, número 10.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Barcelona, 29 de noviembre de 1984.—El Director provincial, Bernardino Pardo del Río.—10.737-A.

**Resolución de la Dirección Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reparaciones generales y finalización (segunda fase), separata I del polígono «Trinidad I», de Barcelona.**

**Objeto:** Reparaciones generales y finalización (segunda fase), separata I del polígono «Trinidad I», de Barcelona.

**Tipo de licitación:** 45.461.919 pesetas.

**Fianza provisional:** En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de presentar la fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a esta licitación.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 4, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** La presentación de proposiciones deberá efectuarse

en las oficinas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, rambla Santa Mónica, 10), en horas hábiles de oficina, y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona), a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 28 de diciembre, las Empresas concurrentes deberán acreditar, mediante la oportuna certificación expedida por su órgano de dirección o representación competente, que no forma parte de los órganos de gobierno o Administración personal alguna a las que se refiere esta Ley. En concordancia con lo anterior, se habrá de justificar con el documento público correspondiente el carácter y facultades vigentes con que actúe la persona que certifica.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, sita en rambla Santa Mónica, número 10.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Barcelona, 29 de noviembre de 1984.—El Director provincial, Bernardino Pardo del Río.—10.738-A.

**Resolución de la Dirección Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de cajas de escaleras del grupo «San Roque», tipos (sociales-cabezas), en Badalona (Barcelona).**

**Objeto:** Reparación de cajas de escaleras del grupo «San Roque», tipos (sociales-cabezas) en Badalona (Barcelona).

**Tipo de licitación:** Veintitrés millones cuatrocientos ochenta y una mil novecientas noventa y seis (23.481.996) pesetas.

**Fianza provisional:** En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de presentar la fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a esta licitación.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 9, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), rambla Santa Mónica, número 10, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas de la Jefatura de División del Instituto para la Pro-

moción Pública de la Vivienda (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en Barcelona), a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional 3.ª de la Ley 25/1983, de 28 de diciembre, las Empresas concurrentes deberán acreditar, mediante la oportuna certificación, expedida por su órgano de Dirección o representación competente, que no forma parte de los órganos de gobierno o Administración, persona alguna a las que se refiere esta Ley. En concordancia con lo anterior se habrá de justificar con el documento público correspondiente el carácter y facultades vigentes con que actúe la persona que certifica.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, sita en rambla Santa Mónica, 10.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Barcelona, 29 de noviembre de 1984.—El Director, Bernardino Pardo del Río.—10.734-A.

**Resolución de la Dirección Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto de sustitución montantes y derivaciones individuales a viviendas en el grupo «Trinidad II», de Barcelona.**

**Objeto:** Proyecto de sustitución montantes y derivaciones individuales a viviendas en el grupo «Trinidad II», de Barcelona.

**Tipo de licitación:** Treinta y dos millones sesenta y ocho mil setecientos cuatro (32.068.704) pesetas.

**Fianza provisional:** En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de presentar la fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a esta licitación.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo 6, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), rambla Santa Mónica, número 10, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona), a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional 3.ª de la Ley 25/

1983, de 28 de diciembre, las Empresas concurrentes deberán acreditar, mediante la oportuna certificación, expedida por su órgano de Dirección o representación competente, que no forma parte de los órganos de gobierno o administración, persona alguna a las que se refiere esta Ley. En concordancia con lo anterior, se habrá de justificar con el documento público correspondiente el carácter y facultades vigentes con que actúe la persona que certifica.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, sita en rambla Santa Mónica, 10.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Barcelona, 29 de noviembre de 1984.—El Director, Bernardino Pardo del Río.—10.735-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de los contratos de obra que se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

1. Construcción nave talleres en Servicios Generales de la Universidad Autónoma de Madrid, Cantoblanco.

**Presupuesto de contrata:** 33.749.705 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.  
**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Moraleja (Cáceres).

**Presupuesto de contrata:** 106.937.513 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.  
**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

3. Construcción de un Centro de Preescolar de cuatro unidades y un Colegio de 16 unidades en Logroño, calle Madre de Dios (La Rioja).

**Presupuesto de contrata:** 112.942.784 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Once meses.  
**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 16 unidades en Tordesillas (Valladolid).

**Presupuesto de contrata:** 116.269.930 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Once meses.  
**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

**Declaración de urgencia:** Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado.

**Fianza provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

**Exposición de proyectos:** Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala

de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo, podrán examinarse en: Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cáceres, sita en la calle General Primo de Rivera, sin número, Cáceres; Dirección Provincial de Educación y Ciencia de La Rioja, sita en la Gran Vía Juan Carlos I, 18, Logroño, y Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Valladolid, sita en la calle Jesús Rivero Meneses, número 2, Valladolid, respectivamente.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 19 de diciembre de 1984, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

En el sobre A), «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

**Examen de documentación:** La Mesa de Contratación, el día 20 de diciembre de 1984, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de diciembre de 1984, a las trece horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—10.757-A.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los contratos de obra que se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

1. Provincia de Madrid. Lote único:

Construcción de un Centro de Preescolar de cuatro unidades en Móstoles, calle París.

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Móstoles, calle París.

Construcción de un Centro de Preescolar de cuatro unidades en Móstoles, calle Pintor Goya.

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Móstoles, calle Pintor Goya.

**Presupuesto de contrata:** 252.042.082 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.  
**Clasificación requerida:** Grupo C completo, categoría E.

2. Provincia de Madrid. Lote único:

Construcción de un Centro de Preescolar de cuatro unidades en Fuenlabrada, calle Italia con vuelta a calle Portugal.

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Fuenlabrada, calle Italia con vuelta a calle Portugal.

Construcción de un Centro de Preescolar de cuatro unidades en Fuenlabrada, calle Cuba con vuelta a calle Lima.

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Fuenlabrada, calle Cuba con vuelta a calle Lima.

**Presupuesto de contrata:** 264.877.553 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.  
**Clasificación requerida:** Grupo C completo, categoría E.

3. Provincia de Madrid. Lote único:

Terminación de la nave de Enología y Elayotecnia de Industrias Agrarias en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

Aulario y Cafetería en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense.

**Presupuesto de contrata:** 241.816.822 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.  
**Clasificación requerida:** Grupo C completo, categoría E.

4. Remodelación del Colegio Mayor «Siao-Sin» para instalación de Servicios Docentes de la UNED de Madrid.

**Presupuesto de contrata:** 348.822.447 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veintidós meses.  
**Clasificación requerida:** Grupo C completo, categoría E.

5. Provincia de Madrid. Lote único:

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Fuenlabrada, calle Bolivia.

Construcción de un Centro de Preescolar de cuatro unidades en Fuenlabrada, calle Bolivia.

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Parla, camino Peligros.

**Presupuesto de contrata:** 229.254.934 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.  
**Clasificación requerida:** Grupo C completo, categoría E.

6. Provincia de Madrid. Lote único:

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Coslada, avenida de la Constitución.

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Alcorcón, Parque de Ondarreta.

**Presupuesto de contrata:** 217.144.483 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.  
**Clasificación requerida:** Grupo C completo, categoría E.

**Declaración de urgencia:** Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado.

**Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

**Exposición de proyectos:** Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares, podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 19 de diciembre de 1984, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

En el sobre A) Económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B) Administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C) Técnica, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

**Examen de documentación:** La Mesa de Contratación el día 20 de diciembre de 1984 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de diciembre de 1984, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—10.758-A.

**Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso de limpieza de los edificios de esta Universidad.**

Es objeto de contratación el servicio de limpieza de diversos edificios de esta Universidad para el año 1985.

**Importe máximo de licitación:** 22.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del importe máximo de licitación.

**Número de personas necesarias para realizar el servicio:** Veintiuna.

El pliego de bases se encuentra en la Sección de Investigación, Obras y Equipamientos de esta Universidad (edificio del Rectorado), sito en Alcalá de Henares, carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 33,5, donde podrá examinarse por los interesados en días hábiles y durante las horas de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, en el Registro General de la Universidad de Alcalá de Henares (edificio del Rectorado), será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», recogiendo las mismas hasta las catorce horas del último día.

El lugar, día y hora del acto de apertura de proposiciones será a los tres días hábiles a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del edificio del Rectorado de esta Universidad, a las doce horas.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que esta contratación represente, serán a cargo del adjudicatario.

Alcalá de Henares, 5 de diciembre de 1984.—La Gerente, María J. Llorente Tabanera.—10.782-A.

**Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se anuncia la contratación directa para la adjudicación del contrato de la obra «Remodelación de habitaciones en el Colegio Mayor «Santa María del Castillo»».**

La Universidad de Valladolid anuncia la contratación directa para la adjudicación del contrato de la obra «Remodelación de habitaciones en el Colegio Mayor «Santa María del Castillo»».

**Importe del proyecto:** 47.893.827 pesetas.

**Pliego de cláusulas administrativas:** Se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación e Inversiones, Palacio de Santa Cruz, segunda planta, Valladolid, desde las nueve a las catorce horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el décimo día hábil a partir del día de la publicación.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Negociado de Registro, Palacio de Santa Cruz, planta baja, Valladolid.

Valladolid, 22 de noviembre de 1984.—El Rector.—10.518-A.

**Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se convoca concurso público para contratar el servicio de vigilancia de los Centros de esta Universidad.**

La Universidad de Valladolid convoca concurso público para contratar el servicio de vigilancia de los siguientes edificios de la Universidad:

Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

«Santa María del Castillo».

Palacio de Santa Cruz y Colegio Mayor Masculino.

Facultad de Medicina.

Colegio Mayor Femenino (Escuela de Enfermeras).

Hospital Materno Infantil.

Facultad de Ciencias.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Escuela Universitaria Formación Profesorado de EGB.

Escuela Universitaria Ingeniería Técnica Industrial.

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Edificios Beneficencia.

Guardería Infantil.

La ejecución del servicio comenzará el 1 de enero de 1985 y terminará el 31 de diciembre del mismo año.

**Presupuesto máximo de licitación:** Pesetas 14.000.000.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del importe del presupuesto máximo de licitación, en la forma que determina la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas específico de este contrato.

**Pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas:** Se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación e Inversiones, Palacio de Santa Cruz, segunda planta, Valladolid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las catorce horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el décimo día hábil a partir del día de la publicación.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Negociado de Registro de la Uni-

versidad, Palacio de Santa Cruz, planta baja, Valladolid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

**Documentación a presentar por los licitadores:** E.1. el sobre A, «Administrativa»; en el sobre B, «Económica», en la forma que determina la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas, específico de este contrato.

Valladolid, 22 de noviembre de 1984.—El Rector.—10.517-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un aparato autoanalizador para la Casa del Mar de La Coruña,**

Se convoca concurso público para la adquisición de un aparato autoanalizador, con destino a la policlínica de la Casa del Mar de La Coruña, con expresa declaración de urgencia en su tramitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de entrega del material será de quince días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y la fianza provisional, el 2 por 100 de la oferta presentada.

El detalle del material y el pliego de condiciones podrán examinarse, durante las horas de oficina, en la Sección de Contratación, calle Génova, número 24, planta 2.ª, en Madrid, y en la Dirección Provincial de La Coruña, Casa del Mar, avenida de Ramón y Cajal, sin número.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 19 de diciembre de 1984, debiendo entregarse las mismas en Madrid, calle Génova, número 24, planta 2.ª, Sección de Contratación, y la apertura tendrá lugar el día 20 de diciembre del año actual, a las doce treinta horas, en la sala de Juntas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de diciembre de 1984.—El Subdirector general, Félix González Bruno.—10.785-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa del servicio de asistencia técnica para la realización del estudio sobre manual de evaluación de inversiones en transporte aéreo, correspondiente al expediente número 474/84.**

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concierto directo de la asistencia técnica para la realización del estudio sobre manual de evaluación de inversiones en transporte aéreo, con un presupuesto de licitación de 4.000.000 de pesetas: 3.500.000 pesetas para 1984 y 500.000 pesetas para el año 1985.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Exhibición de documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, Madrid.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán

ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día siguiente en que se cumplan diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—10.784-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia segunda subasta de diversa maquinaria y mobiliario pertenecientes al extinguido Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca segunda subasta con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto de la enajenación de los siguientes lotes de maquinaria y mobiliario pertenecientes al extinguido Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas y por los importes que se indican:

Lote número 1.—Maquinaria del diario «Levante», de Valencia. Importe: 7.650.000 pesetas.

Lote número 2.—Equipo doble de producción de planchas de polímeros del diario «Levante», de Valencia. Importe: 4.250.000 pesetas.

Lote número 3.—Maquinaria y utillaje del diario «Suroeste», de Sevilla. Importe: 34.000.000 de pesetas.

Lote número 4.—Maquinaria del diario «El Telegrama de Melilla». Importe: 3.272.245 pesetas.

2.ª Los interesados podrán licitar y, en consecuencia, presentar proposiciones a todos o a cualquiera de los lotes que son objeto de la presente subasta.

3.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Para poder tomar parte en la subasta, es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos, o en cualquiera de sus sucursales, el 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la venta del lote o lotes a los que licite.

5.ª La subasta se celebrará ante la Mesa de Contratación del Departamento, en la sala de reuniones de la planta segunda de la sede del mismo (plaza del Rey, 1), a las doce horas del día 8 de enero de 1985.

6.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en forma proporcional.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación (Orden de 28 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—10.811-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia segunda subasta de diversa maquinaria y mobiliario pertenecientes al extinguido Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca cuarta subasta con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto de la subasta es la enajenación de los siguientes lotes de maquinaria y mobiliario pertenecientes al extinguido Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, de acuerdo con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas y por los importes que se indican:

Lote número 3.—Mobiliario del diario «Hierro», de Bilbao. Importe: 376.459 pesetas.

Lote número 5.—Mobiliario del diario «Eco de Canarias». Importe: 1.264.484 pesetas.

Lote número 6.—Maquinaria del «Diario de Cuenca». Importe: 2.149.438 pesetas.

Lote número 12.—Maquinaria del diario «La Voz del Sur». Importe: 2.272.263 pesetas.

Lote número 17.—Mobiliario del diario «Odiel», de Huelva. Importe: 522.006 pesetas.

Lote número 18.—Material diverso de fotocomposición del diario «Pueblo», de Madrid. Importe: 20.951.055 pesetas.

Lote número 19.—Material diverso de laboratorio fotográfico del diario «Pueblo», de Madrid. Importe: 1.884.317 pesetas.

Lote número 20.—Polímeros pertenecientes al diario «Pueblo», de Madrid. Importe: 2.610.031 pesetas.

2.ª Los interesados podrán licitar y, en consecuencia, presentar proposiciones a todos o a cualquiera de los lotes que son objeto de la presente subasta.

3.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Para poder tomar parte en la subasta, es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos, o en cualquiera de sus sucursales, el 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la venta del lote o lotes a los que licite.

5.ª La subasta se celebrará ante la Mesa de Contratación del Departamento, en la sala de reuniones de la planta segunda de la sede del mismo (plaza del Rey, 1), a las diez horas del día 8 de enero de 1985.

6.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en forma proporcional.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación (Orden de 28 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—10.812-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 20.000 ejemplares del libro titulado «Guía de Centros Públicos de Planificación Familiar».*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la edición de 20.000 ejemplares del libro titulado «Guía de Centros Públicos de Planificación Familiar», de acuerdo con el presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 5.000.000 de pesetas.

2.ª El plazo de la entrega del suministro finalizará antes del 31 de diciembre de 1984.

3.ª El presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 100.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980).—10.814-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 300.000 ejemplares del folleto «Mujer rural: infórmate, participa».*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la edición de 300.000 ejemplares del folleto «Mujer rural: infórmate, participa», de acuerdo con el presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe de 7.000.000 de pesetas.

2.ª El plazo de la entrega del suministro finalizará antes del 31 de diciembre de 1984.

3.ª El presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 140.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el décimo día hábil, contados a partir del

siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.º Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980).—10.815-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de un millón de ejemplares de la carpeta Sanidad número 1.**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la edición de 1.000.000 de ejemplares de la carpeta Sanidad número 1, de acuerdo con el presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 32.000.000 de pesetas.

2.º El plazo de la entrega del suministro finalizará antes del 31 de diciembre de 1984.

3.º El presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 640.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.º Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El Presidente (Orden de 28 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—10.813-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos médico-asistenciales y utillaje necesario para la reapertura de un quirófano de la Casa de Maternidad.**

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Contratación de la adquisición de aparatos médico-asistenciales y utillaje necesario para la reapertura de un quirófano de la Casa de Maternidad.

**Tipo de licitación:** Diez millones noventa y ocho mil (10.981.000) pesetas.

**Plazo de entrega:** El plazo del suministro de la adquisición será de cuatro meses, a contar de la notificación de la adjudicación, y el plazo de garantía, de un año.

**Exposición del expediente:** En la Sección de Contratación (Vía Layetana, número 33, 6.º, 1.ª, despacho 2.º), todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Fianzas:** La provisional importa la cantidad de 194.810 pesetas, reintegradas de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece con los topes máximos fijados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en esta Diputación a las doce horas, del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Existencia de crédito:** Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto de inversiones, partida 656.01.431.10.01.

**Autorizaciones:** No se precisan para la validez del contrato.

**Modelo de proposición**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, en nombre (o en representación) de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones y Memoria técnica anexa que han de regir la contrata de «Adquisición de aparatos médico-asistenciales y utillaje necesarios para la reapertura del quirófano de la Casa de Maternidad», se comprometo a realizarla con sujeción a dichos documentos y por la cantidad de ..... (aquí la oferta que se haga que figurará en letras y cifras) pesetas.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratos de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento, ni en ningún otro señalado en las disposiciones legales vigentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 12 de noviembre de 1984.—El Secretario, P. D., el Oficial Mayor.—10.180-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso para la adquisición de ambulancias para diversas localidades de la provincia.**

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 27 de julio de 1984, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado para adquirir ambulancias para diversas localidades de la provincia de Zaragoza.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días, y para el caso de que durante este plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación:

Las condiciones son las siguientes:

**Objeto:** Adquirir seis ambulancias para las localidades de Calatorao, Sástago, Illueca, Epila, Sos del Rey Católico y Caspe, según las condiciones técnicas formuladas por el Jefe del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

**Tipo de licitación:** No se establece.

**Fianza provisional:** 378.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Será fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo:** El plazo de entrega se establece en dos meses desde la comunicación de la adjudicación, en el lugar que designe el Jefe del Servicio.

**Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General), durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente hábil en que se cumplan ocho días igualmente hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Subunidad de Adquisiciones y Servicios.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición:** El que figura al final de este anuncio.

**Modelo de proposición**

Don ....., en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad .....), con domicilio en ....., calle ....., número ....., y DNI número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19... manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha ....., en el «Boletín Oficial» ..... número ....., relativo al concurso que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha ....., ha acordado celebrar para la ....., acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo, y formula la siguiente oferta por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 18 de septiembre de 1984.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—8.545-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cantalejo (Segovia) por la que se anuncia concurso-subasta para la venta de dos fincas urbanas para la construcción de un edificio con destino a Centro Socio-Cultural.**

Resolución del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Cantalejo (Segovia) por el que se anuncia concurso-subasta...

hasta para la venta de dos fincas urbanas para la construcción de un edificio destino a Centro Socio-Cultural.

Cumpliendo los trámites reglamentarios se anuncia concurso-subasta para la venta de las fincas urbanas, las números 6 y 8 de la calle Ferial, de esta ciudad de Cantalejo, bajo las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto del contrato:** Es la venta mediante concurso-subasta de las fincas urbanas números 6 y 8 de la calle Ferial, de esta ciudad de Cantalejo, y con el fin de que quien compre las mismas construya un edificio con destino a Centro Socio-Cultural.

2.ª **Tipo de licitación:** Se señala como tipo al alza la cantidad de 1.877.909 pesetas.

3.ª **Plazo de ejecución del Centro Socio-Cultural:** Dos años a contar desde el otorgamiento de la licencia administrativa, la cual la deberá solicitar el Ayuntamiento antes que transcurran seis meses, contados a partir de la formalización de la escritura pública de venta.

4.ª **Pago del importe de la venta:** Al otorgamiento de la escritura pública.

5.ª **Garantía provisional:** La cantidad de 54.000 pesetas, que deberá presentar para concurrir a la subasta.

6.ª **Garantía definitiva:** El 3 por 100 del importe de la adjudicación definitiva, la cual entregará a los diez días contados a partir de la comunicación de adjudicación definitiva.

7.ª **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Cantalejo de nueve a trece treinta horas, y hasta media hora antes del señalado para la apertura del pliego de referencias. Dichas proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados. Uno se denominará sobre de referencias, en el que figurará consignado en su exterior lo siguiente: «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta de la venta de dos fincas urbanas de la calle Ferial, números 6 y 8», y se hará constar la razón social o nombre del proponente. El otro sobre se denominará de oferta económica, y en su exterior deberá figurar: «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cantalejo para adquisición de las fincas 6 y 8 de la calle Ferial», y deberá hacer constar el nombre o la razón social.

Dichos sobres contendrán la documentación a que hace referencia el pliego de condiciones.

En sobre aparte se presentará lo indicado en la base 6.ª del pliego de condiciones.

8.ª **Apertura de plicas:** Se hará en la Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento de Cantalejo, a las doce horas del día en que se cumplan veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publiquen el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Todas las demás características y detalles figuran en el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria de concurso-subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., toma parte en el mismo, comprometiéndose a comprar los edificios números 6 y 8 de la calle Ferial, por el precio de ....., y a realizar en los mismos un edificio con destino a Centro Socio-Cultural, comprometiéndose a su vez

a cederlo al Ayuntamiento en calidad de usufructo conforme en el pliego se indica, y previa la realización de las obras que en la adjunta memoria de obras a realizar acompaña.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cantalejo, 10 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Manuel Agudiez Calvo.—El Secretario, A. Delgado Martínez.—18.985-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta para la concesión del aprovechamiento de cada uno de los locales destinados a ambigües del Servicio Municipal de Deportes.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la concesión del aprovechamiento de cada uno de los locales destinados a ambigües del Servicio Municipal de Deportes.

Por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 28 de septiembre de 1984 se aprobaron los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir y se base en la concesión del aprovechamiento de los ambigües del Servicio Municipal de Deportes, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra los mencionados pliegos de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de las concesiones reseñadas y cuyos datos son:

A) **Objeto de la subasta:** Concesión del aprovechamiento del ambigü del Campo Municipal de Deportes.

**Duración:** Dos años.

**Tipo de licitación:** 700.000 pesetas a l alza.

**Garantía provisional:** 14.000 pesetas.

B) **Objeto de la subasta:** Concesión del aprovechamiento del ambigü del Pabellón Cubierto Municipal.

**Duración:** Dos años.

**Tipo de licitación:** 400.000 pesetas al alza.

**Garantía provisional:** 8.000 pesetas.

C) **Objeto de la subasta:** Concesión del aprovechamiento del ambigü del Campo Municipal de La Fortuna.

**Duración:** Dos años.

**Tipo de licitación:** 400.000 pesetas al alza.

**Garantía provisional:** 8.000 pesetas.

D) **Objeto de la subasta:** Concesión del aprovechamiento del ambigü de los Campos de Fútbol del camino del Cementerio.

**Duración:** Dos años.

**Tipo de licitación:** 150.000 pesetas al alza.

**Garantía provisional:** 3.000 pesetas.

**Plazo de presentación:** Para cualesquiera de los cuatro ambigües, veinte días hábiles a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado». (Una oferta por cada ambigü que se solicite.)

**Pliegos de condiciones:** Podrán consultarse en la Sección de Contratación, durante las horas de oficina.

**Apertura de plicas:** Las plicas presentadas se abrirán ante la Mesa constituida al efecto, el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

(Uno por cada ambigü que se solicite)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en la subasta de concesión del aprovechamiento del local destinado a ambigü de ....., se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas y especiales, por la cantidad de ....., (en número y letra) pesetas, al alza sobre el precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Leganés, 8 de noviembre de 1984.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Becquer.—9.996-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público en el barrio de El Cortijo.

**Objeto:** Ejecución de las obras de alumbrado público en el barrio de El Cortijo.

**Tipo:** 10.486.373 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Documentación:** Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización.

**Garantías:** Fianza provisional, 161.148 pesetas; fianza definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Se presentarán necesariamente en la Secretaría general del Ayuntamiento de Logroño, durante las horas de nueve a trece, de los diez días hábiles siguientes a la inserción de la convocatoria de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Financiación:** El gasto se financiará con cargo a la partida 634.641 del vigente presupuesto de inversiones.

**Modelo de proposición:** «Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., de 19....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o (en su caso) en nombre de la Empresa ....., o en representación de ....., toma parte de la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la ejecución de las obras de alumbrado público en el barrio de El Cortijo, a cuyos efectos acompaña la documentación exigida en la condición 32 del pliego de condiciones.

Y se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones por el precio de ....., pesetas, que significa una baja de ....., pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 27 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—10.730-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de la obra definida en el «Proyecto de instalaciones deportivas en el Colegio de Aneja de Magisterio».

1. **Objeto:** Ejecución de la obra definida en el «Proyecto de instalaciones deportivas en el Colegio de Aneja de Magisterio».

2. *Tipo:* 8.452.998 pesetas.
3. *Garantías:* Provisional, 140.000 pesetas; definitiva, 280.000 pesetas.
4. *Documentación:* Unidad Administrativa de Secretaría General.
5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
7. *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

- (En su caso.) En nombre propio.
- (En su caso.) En nombre de la Empresa .....
- (En su caso.) En representación de .....

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 19 ....., para la ejecución en el Colegio.

Y se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

En ....., a ..... de ..... de 19 .....

(Firma del licitador.)

Logroño, 29 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—10.778-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de la obra definida en el «Proyecto de instalaciones deportivas en el Colegio "Juan Yagüe"».*

1. *Objeto:* Ejecución de la obra definida en el «Proyecto de instalaciones deportivas en el Colegio "Juan Yagüe"».
2. *Tipo:* 10.472.792 pesetas.
3. *Garantías:* Provisional, 165.900 pesetas; definitiva, 331.800 pesetas.
4. *Documentación:* Unidad Administrativa de Secretaría General.
5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
7. *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

- (En su caso.) En nombre propio.
- (En su caso.) En nombre de la Empresa .....
- (En su caso.) En representación de .....

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 19 ....., para la ejecución en el Colegio.

Y se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una

baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

En ....., a ..... de ..... de 19 .....

(Firma del licitador.)

Logroño, 29 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—10.777-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de la obra definida en el «Proyecto de instalaciones deportivas en el Colegio "Gonzalo de Berceo"».*

1. *Objeto:* Ejecución de la obra definida en el «Proyecto de instalaciones deportivas en el Colegio "Gonzalo de Berceo"».
2. *Tipo:* 13.883.127 pesetas.
3. *Garantías:* Provisional, 206.000 pesetas; definitiva, 412.000 pesetas.
4. *Documentación:* Unidad Administrativa de Secretaría General.
5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
7. *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

- (En su caso.) En nombre propio.
- (En su caso.) En nombre de la Empresa .....
- (En su caso.) En representación de .....

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 19 ....., para la ejecución en el Colegio.

Y se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

En ....., a ..... de ..... de 19 .....

(Firma del licitador.)

Logroño, 29 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—10.778-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de la obra definida en el «Proyecto de instalaciones deportivas en el Colegio "Batalla de Clavijo"».*

1. *Objeto:* Ejecución de la obra definida en el «Proyecto de instalaciones deportivas en el Colegio "Batalla de Clavijo"».
2. *Tipo:* 2.607.496 pesetas.
3. *Garantías:* Provisional, 53.400 pesetas; definitiva, 106.800 pesetas.
4. *Documentación:* Unidad Administrativa de Secretaría General.
5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
7. *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

- (En su caso.) En nombre propio.
- (En su caso.) En nombre de la Empresa .....

— (En su caso.) En representación de .....

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 19 ....., para la ejecución en el Colegio.

Y se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

En ....., a ..... de ..... de 19 .....

(Firma del licitador.)

Logroño, 29 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—10.779-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de la obra definida en el «Proyecto de edificio destinado a Hogar de Ancianos en la zona Oeste de esta capital».*

1. *Objeto:* Ejecución de la obra definida en el «Proyecto de edificio destinado a Hogar de Ancianos en la zona Oeste de Logroño».
2. *Tipo:* 17.283.207 pesetas.
3. *Garantías:* Provisional, 350.000 pesetas; definitiva, 700.000 pesetas.
4. *Documentación:* Unidad Administrativa de Secretaría General.
5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.
6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
7. *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

- (En su caso.) En nombre propio.
- (En su caso.) En nombre de la Empresa .....
- (En su caso.) En representación de .....

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 19 ....., para la ejecución de edificio destinado a Hogar de Ancianos en la zona Oeste de Logroño.

Y se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 5 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—10.780-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de la obra definida en el «Proyecto de frontón y pista polideportiva en el Grupo Escolar "San Pío X"».*

1. *Objeto:* Ejecución de la obra definida en el «Proyecto de frontón y pista polideportiva en el Grupo Escolar "San Pío X"».
2. *Tipo:* 33.500.000 pesetas.
3. *Garantías:* Provisional, 660.000 pesetas; definitiva, 1.320.000 pesetas.
4. *Documentación:* Unidad Administrativa de Secretaría General.
5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de diez días contado desde el día siguiente al de la publicación del

presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

6. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Modelo de proposición:**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

- (En su caso.) En nombre propio.
- (En su caso.) En nombre de la Empresa .....
- (En su caso.) En representación de .....

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ..... de ..... de 19 ....., para la ejecución de frontón y pista polideportiva en el Grupo Escolar «San Pio X».

Y se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 5 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—10.781-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Cantabria) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de renovación y mejora de la red de distribución de aguas a esta población, ramal a barrios Juan XXIII y San Fernando.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 30 de octubre de 1984 y artículos 113 y 115 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y disposiciones concordantes, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto:** Renovación y mejora de la red de distribución de agua a Los Corrales de Buelna, ramal a barrios Juan XXIII y San Fernando, según proyecto redactado y que se halla de manifiesto en las oficinas de Secretaría.

2.º **Tipo:** 14.130.754 pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** Será de seis meses, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva. La recepción definitiva, transcurrido un año de la provisional.

4.º **Pagos:** Mediante certificaciones de obras autorizadas por el Director Técnico de las mismas y con arreglo al Presupuesto de Inversiones de 1984.

5.º **Garantía provisional:** 282.615 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** 423.922 pesetas.

7.º **Proposiciones:** Se presentarán en las oficinas municipales de las diez a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o Región de Cantabria, último publicado, en tres sobres cerrados, conforme a las siguientes normas:

A) Propuesta económica: Contendrá exclusivamente la proposición económica, conforme al siguiente

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 198 ....., obrando en nombre propio o en representación de ....., para la adjudicación de las obras le «Renovación y mejora de la red de distribución de agua en Los Corrales de Buelna, ramal a barrio Juan XXIII y San Fernando», se comprometo a realizarlos con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ..... (letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en materia laboral y de Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

B) Documentación administrativa: Contendrá los documentos señalados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

C) Referencias técnicas: Contendrá asimismo los documentos señalados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

8.º **Apertura de proposiciones:**

a) Primer período, se abrirán los sobres subtítulos «Referencias», a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o Región de Cantabria, último publicado.

b) Segundo período, sobres subtítulos «Documentación administrativa» y «Oferta económica», a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial de Cantabria».

9.º **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones de este concurso-subasta, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Caso de presentarse reclamaciones, se aplazará la licitación procediéndose a un nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas por la Corporación.

Los Corrales de Buelna, 8 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—9.802-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Llíria (Valencia) por la que se anuncia subasta para la concesión de 17 puestos y 12 tiendas en el Mercado Municipal.**

**Edicto**

Aprobado por la Corporación Municipal, en sesión de Pleno, celebrada el 31 de octubre de 1984, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta para la concesión por el M. 1. Ayuntamiento de Llíria de 17 puestos y 12 tiendas en el Mercado Municipal de Llíria, sito en la plaza Mayor, de esta ciudad; de conformidad con el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, queda expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de cuatro días, en aplicación de la reducción de plazos que establece el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y a efectos de reclamaciones; si durante este plazo no se formularan, se entenderá automáticamente convocada la subasta de referencia, con el siguiente detalle:

1.º **Objeto de la subasta:** Será objeto de la subasta la concesión por este Ayuntamiento de los siguientes lotes de puestos y tiendas del Mercado Municipal, siendo los tipos de licitación, al alza, de cada lote y las fianzas provisionales, equivalentes al 3 por 100 del precio índice, las que a continuación se indican:

Lote número 1. Puesto 5, de 4,80 metros cuadrados; tipo, 441.800 pesetas; garantía provisional, 13.248 pesetas.

Lote número 2. Puesto 30, de 7,68 metros cuadrados; tipo, 737.280 pesetas; garantía provisional, 22.118 pesetas.

Lote número 3. Puesto 33, de 5,10 metros cuadrados; tipo, 489.800 pesetas; garantía provisional, 14.688 pesetas.

Lote número 4. Puesto 34, de 5,10 metros cuadrados; tipo, 489.800 pesetas; garantía provisional, 14.688 pesetas.

Lote número 5. Puesto 35, de 5,10 metros cuadrados; tipo, 489.800 pesetas; garantía provisional, 14.688 pesetas.

Lote número 6. Puesto 36, de 5,10 metros cuadrados; tipo, 489.800 pesetas; garantía provisional, 14.688 pesetas.

Lote número 7. Puesto 46, de 4,88 metros cuadrados; tipo, 449.280 pesetas; garantía provisional, 13.478 pesetas.

Lote número 8. Puesto 47, de 6,00 metros cuadrados; tipo, 576.000 pesetas; garantía provisional, 17.280 pesetas.

Lote número 9. Puesto 48, de 5,50 metros cuadrados; tipo, 528.000 pesetas; garantía provisional, 15.840 pesetas.

Lote número 10. Puesto 49, de 6,70 metros cuadrados; tipo, 643.200 pesetas; garantía provisional, 19.296 pesetas.

Lote número 11. Puesto 50, de 6,70 metros cuadrados; tipo, 643.200 pesetas; garantía provisional, 19.296 pesetas.

Lote número 12. Puesto 51, de 6,70 metros cuadrados; tipo, 643.200 pesetas; garantía provisional, 19.296 pesetas.

Lote número 13. Puesto 52, de 6,70 metros cuadrados; tipo, 643.200 pesetas; garantía provisional, 19.296 pesetas.

Lote número 14. Puesto 53, de 6,70 metros cuadrados; tipo, 643.200 pesetas; garantía provisional, 19.296 pesetas.

Lote número 15. Puesto 54, de 6,70 metros cuadrados; tipo, 643.200 pesetas; garantía provisional, 19.296 pesetas.

Lote número 16. Puesto 55, de 6,70 metros cuadrados; tipo, 643.200 pesetas; garantía provisional, 19.296 pesetas.

Lote número 17. Puesto 56, de 5,72 metros cuadrados; tipo, 549.120 pesetas; garantía provisional, 16.474 pesetas.

Lote número 18. Tienda número 1, de 29,93 metros cuadrados; tipo, 2.873.280 pesetas; garantía provisional, 86.198 pesetas.

Lote número 19. Tienda número 2, de 24,68 metros cuadrados; tipo, 2.369.280 pesetas; garantía provisional, 71.078 pesetas.

Lote número 20. Tienda número 3, de 24,32 metros cuadrados; tipo, 2.334.720 pesetas; garantía provisional, 70.042 pesetas.

Lote número 21. Tienda número 4, de 28,03 metros cuadrados; tipo, 2.690.880 pesetas; garantía provisional, 80.728 pesetas.

Lote número 22. Tienda número 6, de 23,98 metros cuadrados; tipo, 2.302.080 pesetas; garantía provisional, 69.062 pesetas.

Lote número 23. Tienda número 7, de 23,98 metros cuadrados; tipo, 2.302.080 pesetas; garantía provisional, 69.062 pesetas.

Lote 24. Tienda número 8, de 20,02 metros cuadrados; tipo, 1.921.920 pesetas; garantía provisional, 57.658 pesetas.

Lote número 25. Tienda número 9, de 25,58 metros cuadrados; tipo, 2.455.680 pesetas; garantía provisional, 73.870 pesetas.

Lote número 26. Tienda número 10, de 27,67 metros cuadrados; tipo, 2.656.320 pesetas; garantía provisional, 79.690 pesetas.

Lote número 27. Tienda número 11, de 30,38 metros cuadrados; tipo, 2.916.480 pesetas; garantía provisional, 87.494 pesetas.

Lote número 28. Tienda número 12, de 32,17 metros cuadrados; tipo, 3.088.320 pesetas; garantía provisional, 92.650 pesetas.

Lote número 29. Tienda número 13, de 32,71 metros cuadrados; tipo, 3.140.160 pesetas; garantía provisional, 94.205 pesetas.

2.º **Forma de pago:** El pago de la cantidad en que resulte adjudicado cada lote se realizará abonando cada uno de los años 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989 y 1991, la cantidad que aparece en el cuadro de amortización que figura en el pliego de condiciones.

3.º **Plazo de la concesión:** El plazo de la concesión será de treinta años, para cada lote, comprendidos desde 1984 al 2013.

4.º **Garantías:** La definitiva consistirá en el 6 por 100 del precio del remate.

5.º **Proposiciones:** Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante diez días hábiles contados desde el siguiente a la expiración del plazo de exposición del pliego de condiciones.

6.º **Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán en sobre cerrado que

podrá estar lacrado y precintado con sujeción al modelo que se inserta en este anuncio, adjuntando justificante de haber prestado la fianza provisional, y demás documentos a que se hace referencia en el pliego de condiciones.

7.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo de presentación de proposiciones. Todos los plazos se entienden en relación con la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Modelo de proposición:** Don ..... domicilio en ..... calle ..... número ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en su nombre o en representación de ..... (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en ..... de fecha ..... para la contratación por subasta de la concesión por este M. I. Ayuntamiento de Liria de ..... me comprometo a la adquisición del mismo con estricta sujeción al pliego de condiciones por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Liria, 6 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Vicente Soldevila Gómez.—9.923-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de desratización, desinfección y desinsectación de los edificios, locales y zonas del término municipal, durante el año 1985.**

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso público para la contratación de los servicios de desratización, desinfección y desinsectación de los edificios, locales y zonas del término municipal de Móstoles durante el año 1985, según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 28 de noviembre de 1984.

**Objeto:** Desratización, desinfección y desinsectación de los edificios, locales y zonas del término municipal de Móstoles durante el año 1985.

**Tipo de licitación:** 5.000.000 de pesetas.  
**Fianza provisional para optar al concurso:** 150.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 300.000 pesetas.  
**Plazo de la contratación:** Será de un año contado desde el 1 de enero de 1985 al 31 de diciembre del mismo año.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación en horas de diez a doce de la mañana, durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la inserción del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid.

**Lugar, día y hora de la licitación:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial.

**Modelo de proposición:** El modelo de proposición que deberá adjuntarse a cada plica será el siguiente:

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que rige el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para adjudicar los servicios de desratización, desinfección y desinsectación en el término municipal de Móstoles, durante el año 1985, hace constar:

— No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Que se compromete a efectuar el servicio por el precio siguiente:

a) ..... pesetas, por los servicios que se especifican en la condición 4.ª del pliego, lo que supone una baja de ..... pesetas.

b) ..... por 100 en que rebaja los precios que se indican en la condición 5.ª del pliego.

— Que se compromete a la prestación del servicio con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al respecto por el Ayuntamiento, el cual declara expresamente conocer y cuyo contenido acepta en todas y cada una de sus partes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Móstoles, 30 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—10.783-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de las dependencias municipales.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 1984, y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** La realización del servicio de limpieza de las dependencias municipales, de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 26 de octubre de 1984.

**Duración:**

a) La duración de este contrato será de un año, contado desde el día que empiece el servicio, pero continuará vigente, mediante sucesivas prórrogas tácitas bianuales, hasta un máximo de cinco prórrogas.

b) Si una de las partes se propone rescindir el contrato, en el momento de su expiración o cuando hayan transcurrido alguna de las prórrogas, habrá de comunicarlo, por escrito, a la otra parte antes del día 30 de septiembre anterior.

**Forma y contenido de las proposiciones:** Los licitadores habrán de presentar las proposiciones en forma de proyectos, en los cuales constará expresa y detalladamente el personal, material y la maquinaria que piensa utilizar para este servicio. Asimismo los concursantes elaborarán un programa de trabajo, en el cual se incluirá la distribución del personal en las diferentes dependencias municipales objeto del contrato y los días y las horas en que efectuarán la limpieza, teniendo en cuenta los periodos de vacaciones, en los edificios destinados a enseñanza.

**Fianzas provisional y definitiva:** La fianza provisional, que habrán de constituir los licitadores para tomar parte en el concurso, será de 140.000 pesetas.

La fianza definitiva será equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación. La fianza se hará efectiva en cualquiera de las formas señaladas en el artículo 110 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en relación al artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve de la mañana a las dos del mediodía, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día hábil siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las

doce del mediodía del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición**

El señor/la señora ..... de estado ..... profesión ..... domicilio ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... en nombre propio (o en representación de ..... acreditado por .....), teniendo conocimiento de la convocatoria del concurso para contratar el servicio de limpieza en las dependencias municipales, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... del día ..... toma parte en este concurso y se compromete a realizar este servicio de limpieza de las dependencias municipales por el precio de ..... (letras y números) de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Palafrugell, 31 de octubre de 1984.—El Alcalde.—9.921-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa María del Camí (Balears) referente al concurso-subasta de las obras de ejecución de un edificio municipal para usos varios.**

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el 27 de noviembre de 1984, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso-subasta de las obras de ejecución de un edificio municipal para usos varios, el cual se expone al público por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** Concurso-subasta para la contratación de las obras de ejecución de un edificio municipal para usos varios.

**Tipo de licitación:** 28.763.951 pesetas, a la baja.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** La duración del contrato será desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la resolución de la garantía definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de un año desde la fecha de adjudicación definitiva.

Las obras se abonarán previa certificación de obra ejecutada, con cargo al presupuesto municipal y al FCI, según acuerdo de la CAIB.

**Fianzas provisional y definitiva:** Se fijan, respectivamente, en el 2 por 100 del tipo de licitación y en el 4 por 100 del precio del remate.

**Expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación y podrá consultarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, publicado posteriormente.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, titulados «Referencias» y «Oferta económica». La primera plica incluirá los documentos que se señalan en el pliego de condiciones y la segunda incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se inserta.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, sobres «Referencias», a las catorce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de propuestas; sobres de «Oferta económica», a las

hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ..... y documento de calificación empresarial ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., cuya representación acredita con poder bastante que acompaña), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Santa María del Camí para la ejecución de un edificio municipal para usos varios, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

- Se compromete a realizar las obras de referencia por el precio de ..... (en letra) pesetas.
- Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Santa María del Camí, 27 de noviembre de 1984.—El Alcalde, José Estarellas Cañellas.—10.722-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Torrent (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se da publicidad de haberse acordado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 1983, la adjudicación del concurso para el mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales a la Empresa «Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S. A.» (SEARSA).

Torrent, 17 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Rafael Marín Martínez.—2.871-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Utiel (Valencia) referente a la subasta de las obras de «Construcción de un campo de fútbol municipal».

Habiendo acordado el Ayuntamiento Pleno la celebración de subasta por el procedimiento de urgencia, con reducción de plazos a la mitad, y según lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público a efectos de examen y reclamaciones, por plazo de cuatro días hábiles, los proyectos y pliegos de condiciones económico-administrativas que regirán en la subasta de las obras de «Construcción de un campo de fútbol municipal, en Utiel».

Asimismo y con las reservas contenidas en el apartado 2 de dicho artículo, y lo que dispone el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia simultáneamente la subasta de dichas obras bajo estas condiciones:

- Tipo de licitación: 18.548.562 pesetas; a la baja.
- Objeto de las obras: Construcción de un campo de fútbol municipal (primera fase).
- Plazo de ejecución: Seis meses.
- Pagos: Mediante certificaciones de obra, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento hará efectivo el importe a su car-

go, una vez aprobada ésta y el porcentaje que corresponda a la Diputación Provincial y Generalidad, tan pronto como sea ingresado por dichos Organismos en Caja Municipal.

5.º Proyecto y pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la oficinas municipales durante el plazo de presentación de plicas.

6.º Garantías: La provisional se fija en 278.228 pesetas y la definitiva en 556.456 pesetas.

7.º Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas debidamente con póliza de 25 pesetas, 25 de sello municipal y 25 pesetas de la MUNPAL, se ajustarán sustancialmente a este modelo:

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o como apoderado legal de la Empresa .....), enterado del anuncio publicado en ....., y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por subasta las obras de «Construcción de un campo de fútbol en Utiel», se compromete y obliga a tomar a su cargo la ejecución de las obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones administrativas por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

8.º Presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, que se publique en último lugar.

La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo anterior.

Utiel, 26 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Luis Pérez Moya.—10.566-A.

#### Resolución de la Mancomunidad del Jarama para el establecimiento y desarrollo del servicio de tratamiento de residuos sólidos urbanos por la que se anuncia concurso urgente para la concesión del servicio de explotación del vertedero controlado de RSU.

La Mancomunidad del Jarama para el establecimiento y desarrollo del servicio de tratamientos de residuos sólidos urbanos, en sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 18 de octubre de 1984, acordó convocar concurso, en trámite urgente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Real Decreto 3046/1977 y 19 del RCOL para la concesión del servicio de explotación del vertedero controlado de RSU.

Objeto del contrato: La prestación del servicio de explotación del vertedero controlado de RSU.

Tipo de licitación: 375 pesetas por tonelada métrica tratada.

Duración del contrato: Tres años.

Garantía provisional: 350.000 pesetas.

Garantía definitiva: 700.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

#### Modelo de proposición

Don ....., (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a prestar el servicio de explotación del vertedero controlado de RSU de la Mancomunidad de Residuos del Jarama, con sujeción estricta a los pliegos aprobados para su realización por el precio de ..... (letra y número) pesetas por tonelada métrica, que supone una baja de ..... sobre el precio tipo. En la oferta se incluye el IGTE y recargo.

(Fecha y firma del solicitante.)

Torrejón de Ardoz, 22 de octubre de 1984.—El Presidente.—10.073-A.

## COMUNIDAD VALENCIANA

#### Resolución de los Servicios Territoriales de Educación en Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, estos Servicios han acordado hacer pública la resolución de 23 de agosto de 1984, por la que se adjudica, mediante el sistema de concurso subasta, el contrato de obra que a continuación se relaciona.

Obra: Construcción de un Centro de 8 unidades de EGD, en Sagunto, polígono «Santa Fe».

Importe de la adjudicación: 35.440.000 pesetas.

Contratista: Ricardo Almenar Soriano.

Valencia, 23 de agosto de 1984.—El Jefe de los Servicios, José Luis Tomás Llopis.—15.248-E.

## COMUNIDAD DE MADRID

#### Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de pavimentación de las calles A, B y C del canal y del transformador, primera fase, de Patones.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Cedot, S. A.», por concierto directo, vista la propuesta formulada por la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, la ejecución de las obras de pavimentación de las calles A, B y C del canal y del transformador, primera fase, de Patones, en la cantidad de 7.027.144 pesetas; requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva, por importe de 290.078 pesetas.

Ló que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de septiembre de 1984.—El Secretario general Técnico, Victor Manuel Díez Millán.—15.181-E.